

Ayudas destinadas a las PYMES

Red Extremeña de Desarrollo Rural
Losar de la Vera, 20 de noviembre de 2008

PLAN
AVANZA >>>



dinamiza|tic
RURAL



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO



Grupos de Acción Local en Extremadura



La Red Exremaña de Desarrollo Rural (REDEX) es una asociación constituida por los **veinticuatro grupos de acción local de Extremadura** que trabajan por unos intereses comunes para el desarrollo rural.

Red Exremaña de Desarrollo Rural (REDEX)



redox
Red Extremeña de Desarrollo Rural

Actuaciones a propuesta de los **Grupos de Acción Local Comarcales**, como entidades conectoras del territorio

Dinamizadores TIC



dinamiza|tic
RURAL

PLAN
AVANZA >>>



Préstamo TIC

Avanza PYME

plan
avanza»»»



- Con esta medida se pretende **financiar** a las PYMES en **actuaciones de incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación**
- que supongan **innovación** en los procesos clave de su modelo de negocio para incrementar su **competitividad**.
- Consiste en la concesión de los **préstamos** a los beneficiarios, partiendo de la aportación económica que realiza el **MITYC**.

Objetivo Préstamo TIC

- PYMES que no dispongan de conexión a Internet con banda ancha y realicen inversión en **equipamiento para su conexión a Internet.**
- También inversiones en software y hardware destinados a implantar el **negocio** y la **factura electrónica.** 1

Beneficiarios Préstamo TIC

PLAN
AVANZA»»



- Acceso a Internet en banda ancha
- Presencia en Internet, incluida la elaboración de página Web y portales de empresa.
- Incorporación de las TIC a los procesos empresariales, mediante herramientas de gestión
- Comercio electrónico y facturación electrónica.

Inversiones elegibles

Préstamo TIC

- Estas líneas de financiación podrán cubrir **hasta el 100%** de la inversión, a **interés del 0%**, sin garantías adicionales y con plazos de devolución de hasta 5 años.
- Cuantía máxima de **200.000 €**
- Se puede solicitar un crédito cada año natural

Condiciones Préstamo TIC

BBVA
Caja Duero
La Caixa
Banesto
Banco Santander
...

* Las Entidades Financieras no pueden exigir domiciliación de nómina o cobrar cantidad alguna en concepto de comisiones, tales como apertura, estudio o disponibilidad ni garantías hipotecarias ni dinerarias, ni cobrar una correduría de comercio

Entidades Financieras Préstamo TIC

- Acudir a la entidad colaboradora que desee para solicitar el Préstamo y Entregar la hoja de solicitud

Nota importante: El préstamo se mantendrá en la condición de autorizado durante el plazo máximo de CUATRO meses, en espera de la recepción en la entidad colaboradora de copias de los documentos

- Presentar la/s factura/s de adquisición del ordenador y equipamiento informático financiable y, en su caso, documento justificativo de alta en servicio de Internet en banda ancha o recibo de pago mensual si ya se es usuario.

Pasos que seguir Préstamo TIC

- El plazo de vigencia de la línea ICO-Plan AVANZA finaliza el **31 de diciembre de 2010** o hasta que se agoten los fondos.

Plazo Préstamo TIC

plan
AVANZA»»



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

Préstamo TIC es una iniciativa del **Plan AVANZA** para la convergencia con Europa en materia de Sociedad de la Información.

<http://www.planavanza.es>

Más Información

PLAN
AVANZA >>>



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

Muchas gracias

Losar de la Vera, 20 de noviembre de 2008

